

Acta Comisión Gestora de 30 de diciembre de 2024.

Reunidos: D. Luis Carlos Alonso Asensio, Dña. Maria Dolores González. Martínez y D. Ignacio Fdo. de la Iglesia de Miguel, Miembros de la Comisión Gestora de la Federación Hípica Extremeña, en la Sede de la Federación Hípica Extremeña, sita en Cañada de Sancha Brava s/n Las Vaguadas 06010 de Badajoz a las 18:00 horas

ACUERDAN

1. Prorrogar los presupuestos de la Fhtex 2024 a 2025 hasta su aprobación por la a.g
2. Prorrogar el calendario de actividades e inclusión de nuevas competiciones oficiales en 2025 hasta su aprobación por la a.g.
3. Prorrogar los importes de licencias 2024 a 2025.
- 4 Aprobar la memoria de actividades 2024 hasta su aprobación por la a.g.
5. Prorrogar la contratación de servicios, ejecución de pagos ..
6. Consultar a la DGD / comité de garantías electorales sobre las facultades estatutarias hasta la resolución de los recursos sobre el proceso electoral.
7. Comunicar a los federados los acuerdos.
8. Tramitar las altas de licencias, previa solicitud de las mismas a la Comisión Gestora con especial atención al cumplimiento estatutario de las personas solicitantes. Exigir titulaciones que garanticen el cumplimiento de la solicitud para licencias de técnicos, veterinarios, jueces, jefes de pista...